



Dirección General de Comunicación Social

[Inicio](#)

Boletines
Recientes

Boletín UNAM-DGCS-059

Ciudad Universitaria.

18:00 hs. 24 de enero de 2020

LA UNAM INFORMA

En relación con el pliego petitorio entregado por alumnas y alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco, el martes 21 de enero en la Torre de la Rectoría, la Universidad Nacional informa lo siguiente:

1. Se ha abierto una carpeta de investigación en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para esclarecer los hechos ocurridos el 7 de enero en el plantel Azcapotzalco.
2. El procedimiento de investigación interna realizado por la Dirección General de Atención a la Salud de nuestra Universidad permite concluir que hubo negligencia en el cumplimiento de las funciones del personal que se encontraba en la enfermería del plantel al momento del incidente, por lo que se procederá a su rescisión en los términos previstos en el contrato colectivo y la legislación laboral aplicable, con independencia del curso que tomen las investigaciones. La Universidad apoyará a la familia en todas las gestiones que este caso amerite.
3. Adicionalmente a las medidas que ha anunciado el plantel Azcapotzalco para transparentar el uso y manejo de los recursos, y en particular de aquellos destinados a los servicios médicos, la Universidad llevará a cabo con las Facultades, Escuelas y planteles del bachillerato la revisión de los protocolos de emergencias médicas y destinará recursos adicionales, provenientes de aportaciones de sus egresados, para mejorar el equipamiento de los servicios médicos. También se suscribirán convenios con las instancias competentes y se contratarán los servicios necesarios para garantizar una mejor capacidad de respuesta para el traslado en ambulancia de la población universitaria que requiera atención especializada en casos de emergencia.
4. La administración central de la Universidad y la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades apoyarán la puesta en marcha -en el plantel Azcapotzalco- de un Cuerpo de Atención de Emergencias como el que existe en el plantel Oriente. También se impartirá el curso básico de primeros auxilios con el apoyo de la Facultad de Medicina y de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria.
5. Tal como lo informó en su momento la dirección del plantel, los alumnos de la Opción Técnica “Urgencias Médicas” tendrán garantizada su inscripción oficial, contarán con un profesor debidamente acreditado a lo largo del semestre en curso y gestionará, con las diversas instituciones con las que tiene convenios de colaboración, las plazas para prácticas a fin de que todos los estudiantes inscritos tengan acceso a esas actividades.

—oOo—

Conoce más de la Universidad Nacional, visita:

www.dgcs.unam.mx

www.unamglobal.unam.mx

o sigue en Twitter a: [@SalaPrensaUNAM](https://twitter.com/SalaPrensaUNAM) y [@Gaceta_UNAM](https://twitter.com/Gaceta_UNAM)



Tweets by [@SalaPrensaUNAM](https://twitter.com/SalaPrensaUNAM)



Sala de Prensa UNAM
[@SalaPrensaUNAM](https://twitter.com/SalaPrensaUNAM)

#BoletinUNAM La UNAM informa
> bit.ly/2GhV0T4



Embed

[View on Twitter](#)

UNAM
La Universidad
de la Nación

